



EXPERIENCIAS EN INNOVACIÓN SOCIAL

Proyecto Observatorio Social de Maringá
Brasil

Ganador Primer Lugar
Ciclo 2008-2009

Documento de Análisis
Septiembre, 2010



Índice

Resumen del proyecto.....	3
Contexto general	5
Corrupción y sus efectos	7
Proyecto Observatorio Social de Maringá.....	9
Antecedentes	9
Objetivos del Observatorio Social.....	9
Metas.....	10
Actividades del programa	10
Costos y financiamiento	15
Principales Resultados.....	16
Aspectos Innovadores del proyecto.....	17
Contacto.....	17
Bibliografía	18

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de CEPAL así como de la Fundación W.K. Kellogg.

Resumen del proyecto

A finales de los años noventa e inicios de 2000, fueron de conocimiento público grandes desvíos de recursos estatales en la ciudad de Maringá. A pesar de que se juzgó y condenó a los funcionarios involucrados, el dinero nunca regresó a las arcas del Estado.

Frente a esta situación, a comienzos de 2004, líderes de la ciudad, sin vinculación política partidista, representando a la *Receita Federal*¹, la Asociación Comercial, la Universidad Estatal, el Centro Universitario de Maringá, la Orden de los Abogados de Brasil, el Club Rotario, el Club de Leones, la Secretaria Municipal y Estadual de Educación, entre otros, fundaron la *Sociedade Eticamente Responsável* (SER).

El objetivo de SER es estimular el ejercicio de la ciudadanía, movilizar el trabajo voluntario en acciones de responsabilidad social, educación fiscal, ambiental, civismo y cultura; y desarrollar actividades que estimulen el comportamiento ético entre los maringaenses. En el área de educación fiscal (o ciudadanía fiscal), se busca el reconocimiento social de los impuestos como única fuente sostenible de recursos para concretar la justicia social; y el correcto y transparente uso de los gastos públicos. En SER se tiene el convencimiento de que si se cumplen estas dos condiciones, cualquier municipio podrá cumplir con éxito las Metas de Desarrollo del Milenio.

Después de dos años de trabajo en sensibilización utilizando el teatro, concursos de redacción, películas, seminarios, se llegó a concluir que el desafío era la acción.

Definieron que era necesario utilizar el control social como el medio para lograr una verdadera transparencia en los gastos públicos. En 2006 surgió el Observatorio Social de Maringá, para prevenir el desvío y la malversación de los recursos públicos, y no solo, como tradicionalmente se hace, denunciar las pérdidas.

Con el fin de impedir la corrupción, el Observatorio acompaña los procesos de licitación en las tres fases:

- la auditoria jurídica, donde se revisan los pliegos y sus condiciones, asegurando, por ejemplo, que no este dirigida a una empresa específica;
- la auditoria económica o fiscal, que estudia el presupuesto, precios, calidad y cantidad, y asegura que los precios se ajusten al promedio del mercado;
- la entrega del producto, fase donde se asegura la calidad y consistencia según solicitado.

¹ Organismo gubernamental brasileiro responsable por el cobro del impuesto sobre la renta.

Para realizar este proceso desarrollaron un programa computacional que permite el seguimiento detallado de cada fase en tiempo real.

En 2008 el trabajo se extendió al Consejo de la ciudad (poder legislativo municipal), ampliando la supervisión a todos los gastos en los que éste incurre. Esto permitió una reducción en consumos tales como viajes, uso de celulares y teléfono, combustible y personal nombrado sin concurso previo.

Gracias a esta labor se logra una disminución del número de funcionarios nombrados por razones políticas, presionando la realización de concursos públicos para la contratación tanto en el Consejo como en la Prefeitura. Además se reducen las cuentas de comunicación y gastos generales.

El programa cuenta con funcionarios asalariados de la organización, capacitadores y un gran número de voluntarios que apoyan las labores de seguimiento a las licitaciones y los gastos del Consejo.

El Observatorio Social ha logrado ahorros significativos de recursos públicos. En los nueve primeros meses de aplicación, se ahorraron más de cinco millones de dólares, gracias a la disminución en los precios pagados por medicamentos, automóviles y material escolar, entre otros. Hoy no es posible calcular la reducción en gastos, dado que ya se logró un cambio cultural frente a los dineros públicos.

El aumento de la transparencia del gasto público, sumado al incremento de la conciencia social sobre la importancia social de los impuestos ha logrado, además, de acuerdo con lo afirmado por la Reiceta Federal, una reducción en la evasión tributaria.

Esto significa que no sólo se gasta "mejor" sino que además se consigue una mayor recaudación sin incrementar las tasas impositivas.

El impacto de la labor del Observatorio es reconocido por las instituciones locales y nacionales. En 2008, recibió el Premio FINEP, otorgado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología como uno de los cinco mejores casos de Tecnología Social de Brasil y en 2009 ocuparon el primer lugar en el concurso "Experiencias en innovación social".

Hoy, la metodología desarrollada por el Observatorio se utiliza en más de cincuenta ciudades de Brasil.

Contexto general

Brasil es el país más grande de la región, con una superficie territorial de 8.500.000 km², ocupa casi la mitad (47%) del área de América Latina. Según el censo de 2004, es el quinto país en población en el mundo, con un total de 190 millones de personas, de las cuales un 81% vive en zonas urbanas (República de Brasil, 2005).

Según el Banco Mundial, Brasil es la economía más grande de América Latina, la segunda de América y la novena a nivel mundial. Aporta tres quintos de la producción industrial de Sudamérica y participa de diversos bloques económicos, como el Mercosur, G-22 y el Grupo de Cairns (Sitio Web Banco Mundial).

Es uno de los veinte mayores exportadores del mundo, básicamente por su venta de minerales, carnes de res y soya a Europa y Asia. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, 2010). Hoy es una de las más importantes economías emergentes en el mundo, junto a la India y la China.

También es uno de los países de la región con mayores variaciones en el crecimiento de su Producto Interno Bruto en los últimos 10 años (Ver gráfico No.1).

Gráfico No. 1
Producto Interno Bruto (PIB) – Tasa de Crecimiento Real



Fuente: Central Intelligence agency, 2009.

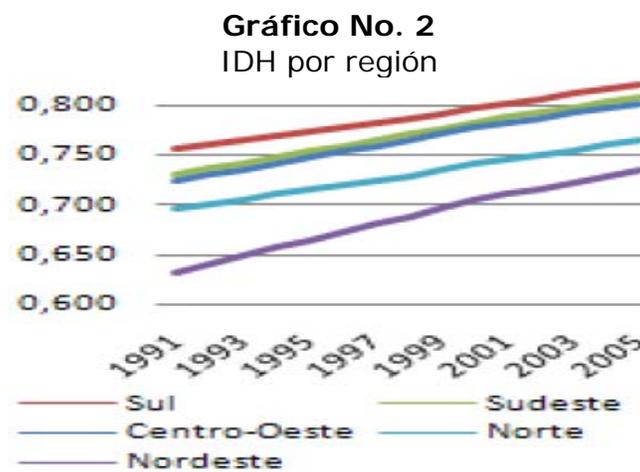
La CEPAL estima que Brasil logrará un crecimiento del PIB del 7.6% en 2010. El desempleo abierto tuvo un leve incremento en 2009 (de 7.9 a 8.1%) pero en los cinco primeros meses de 2010 ha bajado a 7.4%(CEPAL 2010).

La población en situación de pobreza e indigencia ha disminuido, reduciéndose la primera 38.7% en 2003, al 25.8% en 2008. La indigencia

bajó de 13.9% a 7.8%, siendo inferior al promedio de Latinoamérica. (CEPAL, 2008a)²

Pese a los logros expuestos, Brasil sigue siendo uno de los países más desiguales de Latinoamérica, aun cuando de un Gini de 0.628 en 2001 ha bajado a 0.594 en 2008. El decil más alto recibe el 43.03% del ingreso total, mientras el más bajo sólo el 1.06% (CEPAL, 2008b).

Por su parte, el Índice de Desarrollo Humano (IDH)³, con un valor de 0.813, ubica a Brasil como parte del grupo de elevado desarrollo humano, ocupando el quinto puesto de Sudamérica, detrás de Argentina, Uruguay, Chile y Venezuela. Sin embargo, hay enormes diferencias entre las regiones al interior del país (PNUD, 2009).



Fuente: PNUD, 2005.

Municipio de Maringá

Maringá, donde se realiza el programa objeto de este documento, es el tercer municipio con mayor población del Estado de Paraná, con 324.397 habitantes. Posee influencias étnico-culturales de inmigrantes japoneses, alemanes, italianos, portugueses y españoles. (Maringá, 2008)

² Las tasas y definiciones están basadas en líneas de pobreza e indigencia nacional adoptadas por los países, y publicadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

³ Este índice se fundamenta en la medición de tres factores principales; primero la expectativa de vida al nacer, segundo por el nivel de educación, y tercero por el nivel de vida digno, es decir el poder de adquisición de sus habitantes. UNDP, 2009.

Mapa No1. Mapa de Brasil y mapa del Estado de Paraná.



Entre 2002 y 2006, el PIB de la ciudad pasó de R\$ 3,055 billones a R\$ 5,275 billones, con un aumento de 72,65%, gracias ser un importante corredor de San Pablo hacia el sur.

A su vez, Maringá es una de las ciudades más seguras del país y sus índices de criminalidad son comparables con a los de Ámsterdam, Holanda, con una tasa de homicidios de 7,9 por cada 100 mil personas⁴.

Maringá es la segunda ciudad en Paraná con mayor desarrollo humano, ocupando el lugar 54 de todo Brasil con un índice de 0.8621.

Corrupción y sus efectos

El fenómeno de la corrupción ha existido en todos los tiempos y es conocido en todas las civilizaciones. La enorme preocupación que despierta se debe a su carácter sistemático y generalizado, que va más allá de aquellos casos aislados o coyunturales tipificados en algún Código Penal.

El término "corrupción" se ha aplicado a tantas opiniones y prácticas que resulta difícil definir el concepto. Con el fin de promover uniformidad y coherencia en el significado, organizaciones como el Banco Mundial, Transparencia Internacional o el PNUD entienden por corrupción "el abuso de la administración pública en beneficio propio". (PNUD, 2008)

Este abuso puede ser perpetrado por una persona con poder decisorio en el sector público o privado, iniciado por dicha persona o provocado por un tercero que quiera influir el proceso de toma de decisiones.

⁴ La tasa de comicios de Brasil en 2000 era 19.7 por 1000.

Conforme a lo declarado en el preámbulo de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción⁵, este flagelo representa una grave amenaza para “la estabilidad y seguridad de las sociedades al socavar las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia y al comprometer el desarrollo sostenible y el imperio de la ley.” (UNODC, 2003)

La corrupción es una manifestación de las debilidades institucionales, bajos estándares morales, incentivos sesgados y falta de aplicación de la ley. El comportamiento corrupto deriva beneficios ilícitos a una persona o grupo pequeño al ignorar reglas que han sido diseñadas para garantizar la imparcialidad y eficiencia. Produce resultados injustos, ineficientes y antieconómicos. Las recompensas ilícitas para un grupo pequeño que rompe las reglas se producen a expensas de la comunidad. Existen otros perdedores individuales, como aquellos que son obligados a pagar sobornos, a quienes se les niega el derecho a beneficios por no poder pagarlos, y los que pierden licitaciones para suministrar bienes o servicios debido a sobornos pagados por otros. (PNUD, 2008)

Según estudios de Transparencia Internacional⁶, Chile y Uruguay son los países con menor percepción de presencia de corrupción, ubicados en el lugar 25 a nivel mundial el 2009. Brasil se ubica en el lugar 75.

Cuando la corrupción se encuentra extendida en un país, son muchos y variados los segmentos de la población afectados; sin embargo, existe consenso en que los más afectados por la corrupción son los pobres, por tener menor capacidad de absorber sus costos. Transparencia Internacional (2006) da cuenta de una fuerte correlación entre la corrupción y la pobreza. A modo de ejemplo, al considerar el índice de percepción de la corrupción de 2003, para cuatro países latinoamericanos; entre los cuales se encuentran Chile, Brasil, Perú y Honduras, se deduce que a mayor nivel de pobreza, mayor percepción de corrupción. (Wielandt y Artigas, 2007) (Ver Cuadro No. 1)

Cuadro No. 1

Porcentaje de nivel de pobreza e índice de percepción de la corrupción en el año 2003 para Chile, Brasil, Perú y Honduras.

Países	Nivel de Pobreza	Índice de percepción de la corrupción 2003
CHILE	18.7	7.4

⁵ Para mayor información sobre la Convención de la ONU, visitar el siguiente sitio web: http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163_S.pdf . Para conocer otras convenciones internacionales visitar: <http://www.transparency.org/content/download/6977/42642/>

⁶ La Puntuación del índice de percepción de la corrupción (IPC) correspondiente a un país o territorio indica el grado de corrupción en el sector público según la percepción de empresarios y analistas de país, entre 10 (percepción de ausencia de corrupción) y 0 (percepción de muy corrupto).

BRASIL	38.7	3.9
PERÚ	54.7	3.7
HONDURAS	74.8	2.3

Fuente: CEPAL, 2006 y Transparencia Internacional 2006

No hay duda que la corrupción socava la legitimidad de las instituciones públicas provocando el debilitamiento del orden normativo en el tejido social. Su impacto se irradia hacia el futuro más allá de la ilegalidad funcionaria o empresarial puntual; amenaza la preeminencia del derecho y atenta contra la igualdad y la justicia social (Parker, Norma, 2004, p. 8).

Proyecto Observatorio Social de Maringá

Antecedentes

En 2000 la ciudadanía de Maringa se enteró del desfalco de las arcas públicas de la Alcaldía. Más de 100 millones de reales habían sido utilizados por el Alcalde y uno de sus secretarios para fiestas y compras personales. Los funcionarios fueron a la cárcel pero los dineros nunca retornaron al municipio.

Este escándalo movilizó a la sociedad civil, que se organizó para luchar en contra de la corrupción. Entre las instituciones que se sumaron a esta lucha están la Asociación Comercial e Industrial, la Orden de Abogados de Brasil, el Club Rotario, el Club de los Leones, funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (Receita Federal), la Secretaria Municipal y Estadual de Educación, el Consejo de Desarrollo del Estado de Paraná, varias universidades, la Cooperativa de Maringá, entre otras.

En un principio desarrollaron acciones de sensibilización ante el tema. Poco tiempo después decidieron que, si bien era indispensable trabajar la conciencia ciudadana, además debían poder auditar los gastos públicos de la administración local. Así nace la Sociedad Éticamente Responsable (SER).

Dentro de SER se inicia el programa "Observatorio Social de Maringa" cuyo objetivo es dar seguimiento riguroso a toda licitación o gasto que realice la administración local (alcaldía) y posteriormente también el Consejo (cuerpo legislativo) de la ciudad. Desarrollan un modelo de fiscalización de los fondos públicos y pago de impuestos, a través de un eficiente modelo de control social.

Objetivos del Observatorio Social

El objetivo central es actuar como un instrumento en la búsqueda de la transparencia en la gestión de los recursos públicos sean estos locales, estatales o federales, mediante la supervisión y el control de las cuentas de los poderes ejecutivo y legislativo.

El Observatorio Social de Maringa busca concientizar a la población sobre la importancia social y económica de los impuestos, crear instrumentos de control social en la aplicación de los recursos públicos, así como difundir y apoyar a las comunidades que deseen utilizarlos, e informar a la comunidad acerca de la composición de la carga fiscal sobre la renta, el consumo y la propiedad.

Metas

1 - Cambio cultural en relación a los gastos públicos, en un plazo de un año, (meta que ya alcanzaron), para asegurar que en los procesos licitatorios siempre se logre:

- Precio justo (sin sobrecarga)
- Entrega de los productos y servicios como se especifica en la licitación
- Utilización de estos productos y servicios exclusivamente en el interés público.

2.- Llevar el mensaje sobre la importancia social y económica de los impuestos y la necesidad de la correcta utilización de los recursos públicos directa o indirectamente, al menos a 100 mil personas en dos años (meta también ya lograda) a través de obras de teatro, entrevistas en la prensa concursos, ensayos, monografías y películas de un minuto, seminarios y conferencias.

Actividades del programa

El proyecto cuenta con un reducido equipo de funcionarios contratados por el Observatorio. Ellos coordinan a los profesionales y los estudiantes universitarios voluntarios que acompañan, desde su formulación hasta la entrega del producto final, todas las licitaciones de la Alcaldía y analizan los gastos de funcionamiento del poder legislativo. Además, desarrollan actividades paralelas de concientización a la población, tales como programas en universidades y colegios.

Estas funciones las llevan a cabo mediante las siguientes actividades:

Actividades del proyecto

1.- Acompañamiento de licitaciones

- a) Fase 01 – Auditoria de los anuncios – Análisis de aspectos jurídicos.
- b) Fase 02 – Auditoria Fiscal – Análisis de aspectos económicos.
- c) Fase 03 – Auditoria en la entrega de productos – Análisis de aspectos

administrativos.

2.- Acompañamiento de las actividades del poder Legislativo Municipal

3.- Acciones para optimizar la gestión pública

4.- Conferencias

5.- Concurso de monografías aplicadas a la auditoría ciudadana

6.- Concurso de redacciones sobre auditoría ciudadana

1.- Acompañamiento de licitaciones

Uno de los focos del trabajo del Observatorio son las licitaciones, ya que a través de estas se utilizan gran parte de los recursos públicos. Este trabajo se divide en tres fases. En la primera fase los voluntarios acompañan las reuniones de las licitaciones, ejerciendo un derecho constitucional. En la segunda fase, los voluntarios realizan visitas técnicas y auditorías en diversos procesos que son analizados. Ya en la tercera fase, se acompañan la entrega de productos.

La eficiencia del proceso se refuerza con un software especial que facilita el seguimiento en tiempo real.

A continuación se describen las tres fases del acompañamiento de licitaciones:

a) FASE 1 – Alimentación diaria del sistema

El sistema de control, basado en un programa computacional, debe ser alimentado diariamente con la información de las licitaciones municipales. Los pasos son los siguientes:

- i) Verificar diariamente los avisos publicados en el Diario Oficial, la tabla de avisos y el sitio Internet de la Alcaldía.
- ii) Registrar la información en el sistema del Observatorio Social.
- iii) Hacer una revisión previa de los anuncios y enviar los sospechosos para su análisis posterior por parte del personal del Centro (Fase II)
- iv) Listar y registrar las empresas que retiraron los anuncios.
- v) Comprobar del registro de empresas que retiraron el aviso de las licitaciones.
- vi) Registrar en el sistema del Observatorio las actas de los certámenes ocurridos.

Concluido el catastro de anuncios publicados, se hace un análisis de los mismos e inclusive se solicitan presupuestos cuando es necesario.

Las licitaciones catastradas son programadas en una agenda, para que los voluntarios se organicen y acompañen los certámenes presenciales. Siempre que se publica una nueva licitación, el Observatorio comunica a las empresas del rubro o sector dicha noticia, para estimular la competencia. Esta comunicación se realiza por medio de correos electrónicos catastrados en el sistema del Observatorio.

Al cierre de cada mes se prepara en un informe detallado sobre las ofertas que se publicaron y los concursos. El informe contiene las ofertas presentadas y los concursos declarados desiertos, dividido según tipo de licitación, con lo cual es fácil de acceder y comprender.

b) FASE 02 – Auditoría fiscal – económica.

En la fase de auditoría fiscal se realiza un análisis general del presupuesto del municipio, para identificar las áreas que reciben más recursos y así centrar los esfuerzos del Observatorio en éstas.

Una vez identificado el proceso a auditar se revisa la información del proceso de compra de los mismos productos o servicios de los tres años anteriores y se tabulan las cantidades y los precios ofertados y comprados. Esto permite la evaluación comparativa y se preparan las preguntas que se abordarán en el desarrollo del trabajo.

Además de comparar el precio máximo licitado con los procesos anteriores, el Observatorio tiene como parámetro las propuestas de los participantes en la licitación que no fueron seleccionados. También se examina la relación entre calidad y precio del producto o servicio. El último punto es de suma importancia ya que es ahí en donde, en general, se encuentran los indicios de irregularidades por precio, cantidad o especificación técnica.

En relación a los precios utilizados en la licitación, éstos deben ser equivalentes a los de mercado. Para fiscalizar este aspecto, se utilizan presupuestos obtenidos del comercio local que validan los valores del procedimiento de compra. Aún cuando el precio esté acorde con el del mercado, surgen preguntas como ¿Las cantidades solicitadas son realmente necesarias? ¿Cómo se estimó esta necesidad? ¿El producto se consume en el plazo estipulado? Estas preguntas deben ser contestadas por los auditores responsables de la compra.

Las descripciones de los productos o servicios son tan importantes como el precio y la cantidad en la formulación de las consultas del anuncio. Una especificación técnica debe reflejar el bien o servicio que la administración

tiene la intención de adquirir. El nivel de detalle debe ser el necesario para asegurar que se compra lo que realmente se requiere.

Analizados los indicios de irregularidades mencionados anteriormente, se verifican los documentos exigidos al licitante para participar de acuerdo con lo establecido en el edicto de licitación y la ley. Se adoptan los siguientes procedimientos:

- Si existen discrepancias se envían por escrito a la autoridad competente;
- Estando todo conforme se da seguimiento al proceso. A continuación el Observatorio supervisa la entrega de bienes o servicios (paso 03).

c) FASE 03 – Auditoria en la entrega de los productos – Aspectos administrativos.

En esta fase se audita la recepción de los productos en el almacén. La entrega de los productos se acompaña a través de las notas (boletas o facturas) de empeño confrontadas a las notas fiscales. Para realizar esta tarea, se contacta telefónicamente a los responsables de recibir la mercancía, y el Observatorio toma conocimiento del momento de la entrega para acompañarla.

También se realiza auditoria sobre el pago del producto, verificando que estos estén ocurriendo dentro de los plazos estipulados. Además, se efectúa una auditoria en el almacén, el cual apunta a los siguientes aspectos:

- i) Visita en el lugar para verificar que la forma de almacenamiento de los productos sea compatible con el mantenimiento de su calidad.
- ii) Solicitud de inventarios del almacén, que preferentemente deben ser emitidos por un sistema de control electrónico. Estos datos son utilizados por el Observatorio para denunciar excesos que generen conflictos entre la validez y consumo del producto
- iii) Generación de indicadores sobre el inventario, el consumo y el tiempo, vida útil de cada bien inventariado.

Para concluir el seguimiento de las licitaciones, una vez que éstas han concluido, si existiesen irregularidades el Observatorio elabora un informe que se remite a la autoridad para que adopte las medidas apropiadas. Así mismo, el Observatorio acompaña las posibles acciones con una denuncia en el Ministerio Público.

2.- Acompañamiento a las actividades del Poder Legislativo Municipal

Se realiza para mostrar a la sociedad las actividades realizadas por el Consejo. En los informes semestrales se reportan la frecuencia de las sesiones del Consejo y sus comités; las respuestas a diversas solicitudes de información por parte del Observatorio; la clasificación de los proyectos de ley aprobados durante el semestre; el impacto de los proyectos para la sociedad; así como la relación entre las prioridades del mandato anunciadas por cada Concejal en la campaña y los proyectos de ley presentados por éstos. Además se da seguimiento a los viajes realizados por los Consejales, verificando el motivo y el valor, y a las cuentas de celulares y teléfonos.

3.- Acciones para la optimización de la gestión pública

Dentro de las acciones para la optimización de la gestión pública se realizan propuestas a los municipios para controlar los inventarios. También se orienta a los comités municipales en la preparación de notificaciones y capacitaciones para mejorar la preparación de los términos de referencia en los documentos de base para el inicio de un proceso de licitación.

Se le otorga gran importancia a la posibilidad de que las micro y pequeñas empresas puedan participar en los procesos de licitación en igualdad de condiciones. En este aspecto, el Observatorio encamina y divulga los procesos de licitación para ellas. Cuando las empresas tienen dudas sobre la forma de participación y recepción de servicios o productos en el sistema de contratación, el Observatorio realiza una reunión para los representantes de las micro y pequeñas empresa con la participación de un consultor del Servicio Brasileiro de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (Sebrae) donde se aclaran estas dudas y se les capacita en el proceso de licitación. Además, cada semestre lleva a cabo eventos de motivación y capacitación para los empresarios, para promover su participación en las licitaciones y aumentar la sana competencia.

4.- Conferencias

Con la finalidad de sensibilizar sobre la responsabilidad fiscal, el Observatorio ha creado la cátedra de educación fiscal que se dicta en diferentes universidades, para líderes que deseen comenzar el trabajo de los observatorios; para profesores y estudiantes de educación básica y superior; para funcionarios públicos, miembros de clubes de servicio y comunidad en general como forma de dar a conocer las acciones adoptadas y sus efectos, la sensibilización y movilización para el ejercicio cotidiano de la ciudadanía fiscal, así como el voluntariado en los observatorios.

Gracias a esta labor y los resultados que se han obtenido en Maringá hoy hay Observatorios en muchas ciudades del sur de Brasil, en varios casos promovida por miembros del poder legislativo, como en Londrina, otra ciudad del Estado de Paraná.

5.- Concurso de monografías aplicadas a la auditoria ciudadanía

Es un concurso dirigido a estudiantes universitarios (de pregrado y de especialización), sobre temas de auditoría ciudadana.

Las monografías inscritas son evaluadas por un comité de expertos que trabajan como voluntarios en el Observatorio Social y deben seguir las normas de una revista.

Las cinco mejores monografías se colocan en el sitio Web del Observatorio, se presentan resúmenes en congresos y/o son publicados en una revista especializada.

6.- Concurso de redacciones sobre auditoría ciudadana

En conjunto con otros sectores del SER, se promueven concursos de ensayos sobre auditoría ciudadana, llevando a los jóvenes de escuelas públicas y privadas de Maringá y de la región a reflejar y escribir acerca de la importancia social y económica de los impuestos y la necesidad de la transparencia en el gasto público. En cuatro años se han recibido más de 66 mil ensayos.

Costos y financiamiento

El costo total de la operación en 2009 fue de 338 mil reales (aproximadamente 144 mil dólares). El 20% es la valorización del trabajo voluntario y de pasantes universitarios. El 63% son costos operativos, del cual el 57% es personal remunerado compuesto por 11 profesionales que coordinan el programa y negocian con las autoridades y la valorización del espacio para oficinas que es donado por la Asociación Comercial e Industrial de Maringá. Este costo es mínimo si se compara con el efecto en ahorro de recursos públicos logrado.

El costo total del programa entre 2004 y 2008 fue cercano a los R\$900.000,00 y en este mismo período se economizaron cerca de 12 millones de reales, por la utilización más eficiente de los recursos. No hay entonces la menor duda de que la inversión es ampliamente justificada.

La totalidad del financiamiento del Observatorio proviene de organizaciones de la sociedad civil tales como la Asociación Comercial, comerciantes independientes, clubes tales como los Rotarios o Los Leones, cooperativas y universidades. Ver el detalle del costo y financiamiento en el Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2
Costos y financiamiento del Observatorio Social de Maringa

Descripción de los costos	Monto anual, 2007 (En reales)
---------------------------	----------------------------------

Recursos Humanos	R\$ 100.000,00
Logística (computadores, papel, cartuchos etc)	R\$ 30.000,00
Internet	R\$ 6.000,00
Arriendo	R\$ 12.000,00
Teléfono, agua y energía eléctrica	R\$ 8.000,00
Conferencias y licitaciones (voluntarios)	R\$ 100.000,00

Fuente de financiamiento en 2009	
	Valor en reales
Fuente de financiamiento	
Convenio Justicia Federal	R\$ 84.000
Asociación Comercial de Maringá	R\$ 36.000
Sicredi	R\$ 18.000
Cocamar	R\$ 24.000
GVT	R\$ 3.600
SER	R\$ 32.000
Contribuciones en especie (valorización del trabajo voluntario)	R\$100.000

Principales Resultados

Como ya se mencionó, la labor del Observatorio Social de Maringá tuvo como resultado contable un ahorro de más de R\$ 12 millones para las arcas públicas en el período 2004-2008. Este se logró por la devolución de fondos, la cancelación de adquisiciones fraudulentas, la reducción de los precios de las ofertas y la redefinición de las cantidades, entre otras.

Además del acompañamiento de los gastos públicos, la labor de educación fiscal que se ha descrito ha logrado crear conciencia ciudadana sobre el tema. En el cuarto *Concurso de Ensayo sobre la ciudadanía de auditoría*, realizado en 2008, participaron 18.000 estudiantes, además de profesores y familias. Aún cuando no es posible cuantificar el impacto de la educación fiscal, no hay duda de que los estudiantes que adquieren conciencia sobre la responsabilidad ciudadana frente al tema tendrán comportamientos más éticos.

El Concurso y las demás actividades que lleva a cabo el Observatorio han tenido una gran cobertura y difusión en la prensa escrita, radio y televisión (Globo, Folha de Londrina, CBN Universidad FM, diarios), lo que ha permitido la propagación del modelo a otras ciudades.

En la actualidad hay 10 ciudades de Paraná que iniciaron un Observatorio Social, gracias a la experiencia de Maringá. Igualmente se han iniciado procesos como el de Maringá en varios municipios de Santa Catarina, Pernambuco y Río de Janeiro. En total, el modelo el Observatorio se está replicando en más de 52 ciudades en Brasil.

Aspectos Innovadores del proyecto

La principal innovación es la activa participación del sector privado y la sociedad civil organizada en el control ciudadano del uso de los recursos públicos. Esto se acompaña de una mayor conciencia sobre la importancia del pago de impuestos, como un deber ciudadano. La principal "fuerza motor" del proyecto es el trabajo mancomunado entre personas e instituciones de muy diversas áreas, sin intereses políticos partidistas. El Observatorio reúne a empresarios, funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno, profesores y estudiantes universitarios, jueces federales, contadores.

El mundo está lleno de denuncias, procesos judiciales y estudios sobre actos de corrupción o malversación de fondos. Pero éstos ya han sido cometidos, e incluso en los casos en los que los infractores son juzgados y declarados culpables, los recursos no regresan a las arcas del Estado.

Una de las innovaciones de este modelo es que trabaja para prevenir la corrupción desde ángulos que incluyen la sensibilización sobre el tema, la capacitación de ciudadanos para hacer el seguimiento necesario y el compromiso del sector público para colaborar en el proceso.

También se debe destacar la participación de voluntarios en todas las etapas del proyecto. Estos son personas de la comunidad, muchos de ellos universitarios o jubilados, que participan activamente para tratar de eliminar la corrupción y evitar la pérdida y el mal uso de los impuestos.

Contacto

Organización responsable

SER (Sociedad Eticamente Responsable)

<http://www.sermaringa.org.br/>

Observatório Social de Maringá

observatorio@cidadaniafiscal.org.br

Tel. (55 44) 3025 1282

Fax (55 44) 3029-1255

Maringá, Paraná, Brasil

Bibliografía

Republica Federativa del Brasil (2005). Disponible en:

http://www.brasil.gov.br/espanhol/el_pais/

Central Intelligence Agency "Brasil: Producto Interno Bruto". Disponible en:

<http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=br&v=66&l=es>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

- (2006) "Panorama social de América Latina 2006". Santiago Chile: Naciones Unidas. Disponible en:

- (2008a) "Panorama social de América Latina 2008". Santiago Chile: Naciones Unidas. Disponible en:

<http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/Politica%20Social%20Sintesis%20No%201%20Pobreza%20y%20Desigualdad%20en%20America%20Latina.pdf>

- (2008bc). CEPALSTAT.

- (2010) **Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010**

Iglesias Río, Miguel Ángel, Medina Arnáiz, Teresa "Herramientas preventivas en la lucha contra la corrupción en el ámbito de la Unión Europea" (2004). Disponible en:

http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dconstla/cont/20042/pr/pr_23.pdf

Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (2009). Disponible en:

http://www.ibge.gov.br/espanhol/#sub_populacao

Maringá.com "O portal da cidade" (2008). Disponible en:

<http://www.maringa.com/maringa/>

Ministério das Relações Exteriores do Brasil, "Acordos bilaterais em vigor por país" (2010). Disponible en:

<http://www2.mre.gov.br/dai/bilaterais.htm>

Ministério da Fazenda do Brasil, "Programa de aceleração do crescimento" (2009). Disponible en:

http://www.brasil.gov.br/pac/.arquivos/pac2anos_apresenta.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) "DF tem o melhor IDH do país; Nordeste concentra os piores" (2005). Disponible en:

<http://www.pnud.org.br/gerapdf.php?id01=3038>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2008. Guía del usuario para medir la corrupción.

http://www.undp.org/oslocentre/docs08/users_guide_measuring_corruption_spanish.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) "Ranking do IDH" (2009). Disponible en:

http://www.pnud.org.br/pobreza_desigualdade/reportagens/index.php?id01=3324&lay=pde

Transparencia Internacional "Informe anual 2007" (2007). Disponible en:

http://www.transparency.org/regional_pages/americas/publicaciones

Wielandt y Artigas, 2007. La corrupción y la impunidad en el marco del desarrollo en América Latina y el Caribe: un enfoque centrado en derechos desde la perspectiva de las Naciones Unidas